

Elegibilidad continua para niños



Preguntas frecuentes

A partir del 1.º de enero de 2024, Nebraska Medicaid ampliará de 6 a 12 meses la elegibilidad continua para los niños recién elegibles. Independientemente de la mayoría de los cambios en las circunstancias del niño, seguirá siendo elegible para Medicaid durante 12 meses después de que se inscriba por primera vez. Si aún cumplen los requisitos después de ese período, los niños seguirán siendo elegibles de forma continua 12 meses después de su renovación anual.

Los cambios
comienzan el 1.º
de enero

12 meses de
cobertura

¿Cuándo se producirán estos cambios?

Estos cambios tendrán lugar el 1.º de enero de 2024

En Nebraska, ¿serán elegibles para la cobertura continua todos los niños que están en Medicaid?

Todos los niños menores de 19 años que sean elegibles para Medicaid recibirán 12 meses de cobertura continua. Si aún son elegibles durante su renovación anual, recibirán otros 12 meses de elegibilidad continua.

¿Tendrá que presentarse otra solicitud de Medicaid para beneficiarse de la elegibilidad continua extendida?

No, no será necesario presentar otra solicitud. Los niños menores de 19 años que estén inscritos en Medicaid o CHIP el 1.º de enero de 2024 recibirán elegibilidad continua durante 12 meses según su situación de elegibilidad en el momento de su última renovación.

¿Cómo afectarán estos cambios a los servicios que están disponibles?

Estos cambios garantizarán que los niños tengan acceso a la atención médica que necesitan durante un año completo después de que se determine que son elegibles por primera vez o después de su renovación para recibir Medicaid.

¿Tiene preguntas sobre su cobertura de Medicaid? ¡Hay ayuda gratuita disponible! www.howtogetcare.org



Health Center Association
OF NEBRASKA